



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley relativa a la mejora del control y transparencia de todas las actuaciones y episodios de contaminación en el cauce del río Segura, en su tramo del municipio de Murcia**, para su debate en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En el Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2018

LA DIPUTADA

MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

EL DIPUTADO

PEDRO SAURA GARCÍA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

31/73/MA/ovr

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de los últimos meses, el río Segura en su tramo del municipio de Murcia ha sufrido múltiples episodios de contaminación y daño ambiental que están provocando serias preocupaciones entre los murcianos y murcianas.

Cabe recordar que sólo desde este verano pasado hasta estos momentos, se han dado episodios de capas de algas verdes en su superficie, peces muertos, informe de aguas no aptas para el baño, determinación de ausencia de oxígeno o repetidos casos de espumas y detergentes en el caudal.

En todos estos sucesos ha habido además un elemento común: la ausencia de exigencia de responsabilidades y de información de la Confederación Hidrográfica del Segura. Solo después de denuncias públicas, reportajes periodísticos, notas de prensa de asociaciones ambientalistas o de los propios grupos políticos de la oposición en el ayuntamiento de Murcia se ha escuchado alguna tibia preocupación por parte de los responsables institucionales.

El último episodio que ha generado alarma social ha sido, la actuación desde hace unas semanas en el cauce del río Segura a cargo de una máquina tanque, para *supuestamente* desbrozar el exceso de vegetación de cañas en los márgenes, y que está causando daños en el fondo del cauce y la ribera y produciendo un gran impacto ambiental.

Sin embargo, los murcianos y murcianas no han tenido información seria y rigurosa, por parte de los máximos responsables ni municipales ni regionales, de lo que ha ocurrido en cada uno de estos casos, ni explicaciones convincentes de las causas, ni por supuesto, propuestas de medidas correctoras.

Una situación que no podemos tolerar y que adolece de la falta de exigencia de explicaciones, información y transparencia del principal organismo responsable de la gestión y calidad de las aguas de la cuenca de nuestro río, la Confederación Hidrográfica del Segura.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno al estudio y toma en consideración de las siguientes actuaciones:

- Exigir información puntual, periódica y exhaustiva a la Confederación Hidrográfica del Segura del estado del agua, episodios de contaminación y actuaciones en el cauce y la ribera del río Segura.
- Publicar en la web www.murcianatural.carm.es la información periódica sobre los principales parámetros del estado del agua del río Segura y de todas las actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura en la cuenca dentro de nuestra Región, así como de los informes ambientales necesarios para cada una de éstas."